



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *septiembre* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928, y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 16),


+ 1 Prosecretario Jefe

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, designase en el cargo creado en el punto 1° de la presente, al señor ROLANDO PEREZ CONSTANZO.

4°) Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 17, por intermedio de la Cámara respectiva, lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ROLANDO PEREZ CONSTANZO (M)
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN